

ACTA APROBACIÓN DE TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAGÍSTER EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO UNIVERSIDAD DE MANIZALES EN CONVENIO CON CINDE

Según consta en el acta N° 161 del 8 de octubre de 2020, el Comité de tesis del Programa de Maestría en Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Manizales en convenio con la Fundación CINDE verificó la aprobación del trabajo “Opacidades de las prácticas educativas en una institución pública de la Ciudad de Medellín, en torno a la inclusión y la construcción de paces”. Presentada por las participantes: María Ignacia Gáfaró Torres y Luisa Fernanda Casas Fernández, Asesorada por la Dra. Adriana Arroyo Ortega. Esta tesis fue evaluada por la Mag. Alejandra María Arroyave Álzate y la Mag. Sandra Milena Robayo Noreña. Se revisaron los argumentos que soportan tal evaluación, se realizó el proceso de sustentación pública de la tesis en el Simposio de Investigación, efectuado el 3 de octubre de 2020 y finalmente, se declaró APROBADO, este requisito parcial para optar al título de Magíster en Educación y Desarrollo Humano.

Se firma en Sabaneta (Antioquia), a los nueve (09) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020).


SANDRA MILENA ROBAYO NOREÑA
Presidenta del Comité


CAROLINA HERNANDEZ ALVAREZ
Secretaria del Comité